REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **83** **Fecha Estado:** 28/10/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520060055700	Ejecutivo	JAIRO DE JESUS CEBALLOS CEBALLOS	JOSE OVIEDO SUAREZ SILVA	Auto resuelve solicitud No accede a lo solicitado, no es apoderado. AP	27/10/2020		
05001310500520060100400	Ordinario	LUIS JAVIER MONSALVE VELASQUEZ Y OTROS	E.A.D.E. S.A. E.S.P.	Auto ordena entregar titulos depositado por la FIDUCIARIA BBVA - EADE S.A. E.S.P. a favor de la parte actora (el título solo se expedirá cuando ésta providencia alcance ejecutoria). Chv	27/10/2020	1	
05001310500520170089200	Ordinario	RUBEN EMILIO PALACIO LUJAN	COLPENSIONES	Auto concede recurso de APELACIÓN propuesto por la parte ctora en contra de la liquidación de costas. Ordena ENVIAR expediente al TSM. Chv	27/10/2020	1	
05001310500520170090100	Ejecutivo	AFP PORVENIR S.A.	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA	Auto ordena oficiar Ordena librar oficio de desembargo, y elaborar los titulos judiciales que se ordenaron devolver desde el 11-03-2020 (los titulos se libraran cuando esta providencia alcance ejecutoria). Chv	27/10/2020	1	
05001310500520180001500	Ejecutivo Conexo	LEON DARIO OSSA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena ENTREGAR a favor de la parte actora los dineros consignados por Colpensiones (cuando ésta providencia alcance ejecutoria). Ordena el ARCHIVO definitivo del expediente (cuando se entreguen los dineros). Chv	27/10/2020	1	
05001310500520180010500	Ordinario	MARIA LUZ EUCARIS TABORDA HOYOS	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto ordena entregar titulos depositado por la AFP PORVENIR S.A. a favor de la parte actora (el título solo se expedirá cuando ésta providencia alcance ejecutoria). Chv	27/10/2020	1	
05001310500520180034300	Ordinario	CLARA ISABEL VELEZ VELEZ	COLFONDOS Y OTROS	Auto ordena entregar titulos depositado por la AFP COLFONDOS S.A. a favor de la parte actora (el título solo se expedirá cuando ésta providencia alcance ejecutoria). Chv	27/10/2020	1	

ESTADO No. **83** **Fecha Estado:** 28/10/2020 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190002600	Ordinario	ARGEMIRO HERNANDEZ GUTIERREZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto que acepta renuncia poder formulada por la Dra. DIANA MARIA SUAREZ RAMÍREZ, apoderada de POSITIVA S.A., y le reconoce personería al Dr. DIONISIO ENRIQUE ARAUJO ANGULO para seguir actuando en representación de la misma entidad. Ordena ENVIAR el expediente digital al CES para que se surta la califcación ordenada desde el 02-03-2020. La audiencia del artículo 80 CPL será reprogramada cuando se inorpore la prueba pericial antes descrita. Expediente en la LETRA. Chv	27/10/2020	1	
05001310500520190017000	Ordinario	NANCY LUCERO JIMENEZ	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto ordena entregar titulos depositado por la AFP PROTECCIÓN S.A. a favor de la parte actora (el título solo se expedirá cuando ésta providencia alcance ejecutoria). Chv	27/10/2020	1	
05001310500520200016300	Ordinario	HORACIO MONGUI	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. AP	27/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS DANIEL ACOSTA LOPEZ

SECRETARIO (A)